AÑO LX — FRANQUEO CONCERTADO — JUEVES 15 JULIO 1920 — TELEFONO NÚM. 160 — NÚM. 18.166

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

La Administración Municipal

Mirando adelante

II

Decíamos que la ambición es la loca pasión que ciega a nuestros administradores municipales, y tenemos que modificar este criterio; no es solo la ambición, la culpable; es tambien, la vanidad la que entorpece los sentidos de los ediles para caer en la tentación del cargo oficial con su cohorte de fueros y preeminencias que *elevan* a la categoria de *charlotesca* una dignidad que debierá ser sacerdocio y una actuación que merece los respectos más absolutos.

Por obra y gracia de la casualidad, los escaños del salon de sesiones estan invadidos de personas, acaso muy estimables en su vida privada, pero seguramente inaptas para una obra fundamentalmente beneficiosa al pueblo *que les toleró* (no, que los eligió) llegar a representarlo en otro tiempo.

Es necesario ir pensando de una manera formal y decidida, en el futuro parjuicio, que tan funestas consecuencias tendrá, de que la administración local esté entregada a manos torpes, a egoísmos insaciables, a profesionales de la malicia.

Y es natural, que compete principalmente una intervención a personas cuyos apellidos son conocidos, tanto como su inmaculada reputación.

El pueblo que un dia sintió trallazos de entusiasmos, conmociones de intensa alegría, que se tradujeron en sufragios victoriosos en los comicios; no era de devoción a personas, ni a partido determinado. Variaron a los políticos, no por ellos; sino por la actuación equivocada de los anteriores, y porque estimó el pueblo que la desacertada administración provenía de la influencia de malas pasiones.

Este momento actual, preñado de desaciertos municipales, reclama urgentemente una intervención de las personas *no gastadas* en politica, ni sujetas a presiones inmorales.

El alma de los pueblos, es invariable, es una; fija, sujeta a veces, suelta en ocasiones, mal reprimida otras, y desenfrenada algunas; pero siempre se domina sus desesperaciones, en procedimientos cristianos, de bondad, de halago, de piedad, a cuando menos, de respeto a sus derechos.

La psicología del pueblo, la conocen los malos mas que los buenos, porque aquellos la aprovechan para su lucro egoista y estos la estiman como buena, porque la [illegible] desapasionadamente.

Un dia, Cartagena, bullanguera y entusiasmada llevó al Ayuntamiento hombres y hombres, sin pararse en calidad, para que *acabaran con el monopolio político que arruinaba a la Ciudad* Estos hombres eligieron un jefe ¡equivocada elección! y este jefe a su vez, eligió un lema para su partido, un lema alentador, brioso, honrado, entusiasta.

A esté lema se incorporaron personas de buena voluntad; de dinero algunas; de buena fé no pocas; la mayoría pletóricas de fuertes emociones,

La libertad ciudadana, la redencion económica local se presentaban sonrientes a sus defensores.

Era una cruzada Pró-Cartagena, que nos hizo dudar a los más pesimistas del éxito en manos inexpertas.

Sonaron los clarines de las grandes fiestas; volaron las campanas de la algarabia y erguíase magestuosa e inponente la columna de humo de la hoguera donde se calcinaban errores, maleficios, caciquismo, impudicia, esclavitud y deshonra ¡Já, já!

Para llegar a los albores del triunfo, precisó a los victoriosos a truncar familias; a herir corazones; a blasfemar; a insultar honras; a cometer, en fin, todo genero de atropellos e imfamias, que solo es dable a seres sin civilizar ¡No nos olvidamos! La calumnia, no satisfecha en los hogares, ni en plaza pública, penetró ihasta en los templos!

Y la masa popular y bullanguera reia bestialmente, cuándo en un periódico, se entrelazaban el inhumano chiste contra la honradez de una santa mujer, con la glosa ruin de mofa y escarnio de un acto de religión cristiana.

Llegó el desenfreno hasta lo incalculable; rayó la acción demoledora hasta lo infinito; porque al par que se erigian tronos se abrian tumbas, aposentandose en aquellos seres irresponsables y sepultando en éstas, personas honradas.

Pero la ola avanzaba, arrolladora, tumultuosa y triunfadora, sin salvar a nada y a nadie.

¡Cuantas y cuantas mentiras se vistieron, por entonces, con el inpoluto ropage de la verdad!

¡Cuantos y cuantos crimenes se perpetraban al amparo de la impunidad mas absoluta, realizandose en nombre ¡qué sarcasmo! de la mas recta justicia.

Para adquirir patente de honradez ciudadana, sobraba con afiliarse a un partido, venerar un hombre y extasiarse ante la oratoria pirotécnica de una máquina parlante humana, que funcionaba con discos de falsedades.

Y esto se hacía en aras de algo santo, de algo noble, de algo liberalmente cartagenero ¡Ja, ja!

Hubo en aquel estado febril de la política local, estupendos acontecimientos sociológicos; el populacho creia ciegamente en el Apostol ¡Ja ja! y tenía por evangelios las columna de un periódico que reputaban como lo mejor que había en la tierra.

El templo pagano de la secta era la plaza pública; el lugar de la catedra, un balcón, una aspiración suprema, la *toma* de un palacio marmóreo, que prometia transformar en cristalino.

Mas tarde, asaltarón los escenarios de los teatros, que convirtieron en trincheras de ofensiva arrebatadora.

La entrada era gratis y el espectaculo *suculento*, pues en cada *sección se presentaba* los secretos de la vida privada de una familia comentada injustamente con la mas inhumana palabreria.

Pero habia que *echar carne a la fiera*, para que no desmayaran en sus energias.

Habia que mentir en la acción propagandista, para obtener la [illegible] de la adhesión popular.

Se incautaron de un sector importante del pueblo, del comercio que esperaba tambien vencer para no ser oprimidos por las cargas municipales.

Prometio el Apostol al comercio, todo los humano y... algo mas, dijo que esta Ciudad abatida seria una Jauja, y hasta creo que llegó a decir que el Ayuntamiento no solo no cobraría sus impuestos sino pagaria a los comerciantes una pensión vitalicia por concederle la honra al Municipio de vivir en Cartagena Que gracioso.

Queremos utilizar de preámbulo los anteriores comentarios de historia retrospectiva aunque prometimos en el anterior no hablar del tiempo pasado, porque deseamos que el lector olvidado de aquella, la compare con la realidad actual cuando expongamos luego, con razones, con verdades, con números y demostraciones incontravertibles, que diferencia existe de ayer a hoy.

No tenemos prisa, ni nada nos hace retroceder en nuestro empeño En estas columnas se han de decir cosas y echos estupendos, pero absolutamente exactos, verdaderos, fundamentalmente ciertos e interesantes.

Un poco de paciencia y nada más.

Uno

Funeraria del Carmen

La más barata de Cartagena.

Servicio permanente

Calle del Carmen núm. 43

frente a la calle de Canales

JUNTA de Protección a la Infancia

Número premiado hoy

5

El Consejo de Guerra de ayer

El señor García Vaso defiende al cabo Fuertes

Ayer tarde continuó a la hora de cerrar nuestra edición el Consejo, encargándose de la defensa del cabo Fuertes el distinguido letrado señor García Vaso, el que comenzó poniendo de manifiesto al Tribunal una equivocación lamentable del representante de la Ley, según la cual inquiere la razón del porqué ha sido encartado y acusado como cómplice del teniente el cabo Fuertes solamente, siendo así que se estiman como cómplices todos aquellos que como dice el Fiscal cooperan a la ejecución del delito con algún acto anterior o simultáneo al delito mismo, y por tanto que cuantos soldados toma de parte en la preparación del robo han sido exentos de apreciación como partes en la complicidad del hecho. En vista de tales consideraciones, el señor García Vaso llegó a la evidencia en su demostración de la *no* complicidad de su defendido, después de haber examinado con arte magistral los elementos de intención y de hecho que deben darse en la complicidad.

El señor García Vaso pidió se retirase la acusación contra el cabo Fuertes por no haber lugar a proceso, o la absolución de su defendido por no estimar lógicamente pensando falta alguna en el acusado.

Terminó el consejo sin que nos sea dado conocer más detalles que los expuestos, procurando informar con detalimiento de la sentencia cuando ésta se haga firme.

I García Calvo.

De Sociedad

Los que viajan

Han marchado a Valencia, donde pasaran una temporada, el farmacéutico y Concejal de este Ayuntamiento, don Juan Musieles Mínguez y su bella esposa.

—De Madrid, ha llegado en el correo de hoy el Cónsul de Italia, don Camilo Calamari.

—Ha regresado de Murcia el letrado don Francisco Fenor.

—A sus posesiones del campo, han marchado el Contador de Navío don Manuel Fernández Ros y su distinguida familia.

Notas varias

Por lo avanzado de la estación, el Excmo señor Comandante General del Apostadero, don Pedro de Mercader, no recibirá a sus amistades los sábados, como de costumbre.

Fecha memorable

El día 16 de Julio del año 1848, – por divina inspiración fué fundada en la ciudad de Vich, la *Congregación de Misioneros Hijos del Inmaculado corazón de María*, por el *Excmo. e Ilustrísimo P. señor don Antonio María Claret, Arzobispo de Santiago de Cuba.*

Mañana habrán transcurrido 71 años desde la memorable fecha y confio que los numerosos amigos que con su amistad nos honran en la noble Cartagena verán con satisfacción que conmemoramos el tan fausto aniversario de nuestro floreciente Instituto,

La Revolución del 68 hirió de muerte, al parecer a la naciente Congregación de Misioneros: pero las obras de Dios crecen y se agigantan con las adversidades, y por esto, regado el Instituto con la sangre generosa de su protomártir, P. Francisco Crusats, se arraigó y consolidó más y más en nuestra amada patria. Como árbol corpulentísimo extendió luego sus robustas y benéficas ramas a Francia, Chile, México, Italia, Africa, Brasil, Portugal, Argentina, Estados Unidos, Inglaterra, Uruguay, Colombia, Bolivia, Perú, Austria y Cuba.

Se halla al presente constituida la Corporación por *diez* provincias, *ciento cincuenta* Comunidades y Colegios y unos *dos mil seiscientos* religiosos.

La escasez de personal impide a nuestros Superiores el aceptar la fundación de nuevas casas y colegios, que vivamente son deseados por los Reverendísimos Prelados de las diversas naciones católicas.

. . .

El objeto de nuestro Instituto es «procurar en todas las cosas la gloria de Dios, la santificación de sus individuos y la salvación de las almas de todo el mundo, como el Venerable Fundador lo dejó, consignado en el capítulo primero de las Constituciones. *A fin de procurar la salvación de las almas, válganse de todos los medios posibles*, escribió el mismo esclarecido Fundador.

Por esta razón nuestro Instituto no excluye medio alguno que pueda servir de provecho a las almas de los prójimos: Sin cesar predica la divina palabra, en *Retiros y Ejercicios Espirituales* al Clero, religiosos y fieles y con toda clase de predicación sagrada —siguiendo fielmente por medio de las *Santas Misiones* difunde la verdad católica, así en naciones cristianas como en países de infieles.

Dirige *Seminarios Conciliares, Colegio y Catequesis;* fomenta intensamente la *Buena Prensa* por medio de incontables publicaciones periódicas en los idiomas de los distintos países, y mediante la publicación de numerosísimos libros y obras de propaganda y ha dado finalmente vigoroso impulso a la *Música Sagrada.*

. . .

Consigno a continuación algunos datos interesantes entresacados de las estadísticas de los *trabajos apostólicos del Instituto* en el último año:

Misiones, 699; *Ejercicios Espirituales*, 970; *Retiros*, 1.380; *Cuaresmas y Meses enteros*, 1 109; *Novenarios*, 801; *Semanas Santas y Triduos*, 472; otras predicaciones no incluídas en las precedentes, 16.937.

Dejando otros datos interesantísimos que demuestran palmariamente la asombrosa actividad de la *Congregación de Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María*, solo quiero consignar que las *Sagradas Comuniones* distribuidas por nuestros Misioneros en el pasado año, 1919, ascendieron a la enorme suma de *tres millones cincuenta y cinco mil ciento cincuenta y dos.*

. . .

Para terminar diré a nuestros buenos amigos que la *Causa de Beatificación* del Venerable P. Claret va llegando ya a su glorioso término y ya esperamos verle pronto sobre los altares, coronado con la aureola de los [illegible] Además se han incoado ya los procesos de *Beatificación* de los Siervos de Dios RR. PP. Francisco Crusats, Jaime Clotet y Mariano Avellana.

Agradeceremos a nuestros favorecedores que nos ayuden a dar gracias a Dios por los incesantes beneficios concedidos a nuestro humilde Instituto.

Ramón María Felip

C. M. F.

Cartagena 15 Julio 1920.

Ni en broma

ni en serio

Cartagena está en fiestas;
fiestas del Carmen;
cosas que para un pueblo
es agradable.

—

Desde las cuatro
de la mañana,
alborotan las calles
con la diana.

—

¡Y, quien con eso
dormir ya puede...!